



ACUERDO No. 38

24 ABR 2013

Por el cual se aprueba el Calendario de Grados para el año 2013 del Programa de Pregrado Presencial de Medicina.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y

CONSIDERANDO:

1. Que es función del Consejo Académico modificar y aprobar el calendario de Actividades Académicas de la Universidad de Pamplona.
2. Que terminados los doce (12) semestres de pregrado en el Programa de Medicina es necesario que el graduado preste el Servicio Social Obligatorio (Ley 1164 de 2007, Resolución 1058 de 2010 y Resolución 1058 de 2007).
3. Que la distribución de las diferentes plazas se realiza principalmente en los meses de enero y julio de cada año en todo el país.
4. Que para realizar el año de Servicio Social Obligatorio es indispensable contar con el Acta de Grado y el título de Médico que lo acredite como tal (Ley 1164 de 2007; Artículo 18 numeral 1. a) "Título otorgado por una Institución de Educación Superior legalmente reconocida, para el personal en salud con formación en Educación Superior (Técnico, Tecnólogo, Profesional, Especialización, Maestría, Doctorado), en los términos señalados en la Ley 30 de 1992, o la noma que la modifique, adicione o sustituya).
5. Que en mérito de lo expuesto

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese el Calendario de Grados para el año 2013 del Programa de Pregrado Presencial de Medicina, así:

PRIMER PERIODO ACADEMICO DE 2013

GRADOS PREGRADO MEDICINA	
Grados por ceremonia	
Recepción de documentos para aspirantes a grado	8 al 10 de julio de 2013
Entrega de listados de graduandos a Secretaria General	11 al 12 de julio de 2013
Grados por ceremonia	19 de julio de 2013
Grados por Secretaria General	
Recepción de documentos para aspirantes a grado	12 al 13 de septiembre de 2013



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

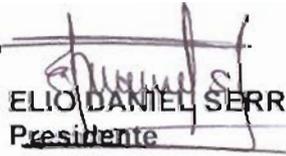
Una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral

Entrega de listados de graduandos a la Secretaría General	16 al 18 de septiembre de 2013
Grados por Secretaria General	26 de septiembre de 2013

SEGUNDO PERIODO ACADEMICO DE 2013

GRADOS PREGRADO MEDICINA.	
Grados por ceremonia	
Recepción de documentos para aspirantes a grado	15 al 16 de enero de 2014
Entrega de listados de graduandos a Secretaría General	17 al 18 de enero de 2014
Grados por ceremonia	24 de enero de 2014
Grados por Secretaria General	
Recepción de documentos para aspirantes a grado	10 al 12 de marzo de 2014
Entrega de listados de graduandos a la Secretaria General	17 al 18 de marzo de 2014
Grados por Secretaria General	21 de marzo de 2014

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



ELIO DANIEL SERRANO VELASCO
Presidente



CLARA LILIANA PARRA ZABALA
Secretaria



Vo.Bo. Vicerrectoría Académica